

MIEMBRO COMITÉ (DIRECTOR) PROPUESTA Y PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Nombre del Preceptor: _____

RESPONSABILIDADES DEL PRECEPTOR PRINCIPAL

1. Entregar y discutir el prontuario con el estudiante cada vez que se matricule en los cursos DEMO 6621 y DEMO 6622.
2. Analizar y aprobar el calendario de trabajo propuesto por el estudiante cada vez que se matricule en los cursos DEMO 6621 y DEMO 6622.
3. Se requiere que tenga vigente las certificaciones de Human Research y la Ley HIPPA.
4. Debe iniciar la gestión para someter sus credenciales al IRB. Una vez que el estudiante registre su propuesta mediante el inicio del protocolo en el IRB el preceptor será considerado como investigador principal (IP).
5. Responsabilizar al estudiante del cumplimiento de su calendario de trabajo.
6. Identificar problemas o áreas de dificultad en la propuesta como en el desarrollo del proyecto de investigación y guiar al estudiante hacia la solución de los mismos.
7. Presidirá las reuniones del comité y será portavoz del mismo.
8. En cada reunión, el formulario de progreso debe completarse en su totalidad y todos los involucrados mantendrán una copia del mismo, esto incluye una copia al expediente del estudiante.
9. Servirá de árbitro en cualquier conflicto que pueda surgir entre el (la) estudiante y los (as) miembros del Comité.
10. Mantenerse al tanto del progreso del estudiante.
11. Leer y corregir cada capítulo del documento, exigiendo responsabilidad al estudiante por la calidad de los mismos.
12. Guiar al estudiante en el análisis e interpretación de los hallazgos.
13. Estar presente en la defensa oral de la propuesta y del proyecto de investigación e incorporar cualquier sugerencia surgida.
14. Revisar el documento final del Proyecto de Investigación, asegurándose de que todas las recomendaciones hayan sido incorporadas y que cumple con todos los requisitos del proyecto de investigación del Programa Graduado de Demografía.
15. Una vez que el proyecto de investigación (tesis) este encuadrado, se procederá a firmar el documento. El preceptor iniciará los trámites en el IRB para indicar la culminación o el cierre del protocolo de la investigación.

Firma del Preceptor Principal

Nombre del estudiante
Matriculado DEMO 6621ó 6622

Fecha Sometido

Aprobado por: _____
Coordinador(a)
Programa Graduado de Demografía

Fecha Aprobada